



Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Ejes Técnicos

Programas/ Proyectos Referentes

- ☐ Avances en la actividad trasplantológica / Operativos
- ☐ Banco Publico de Sangre de Cordón Umbilical
- ☐ Ley Orgánica de Donación y Trasplante/ Reglamento y Resoluciones
- ☐ Declaración de Quito sobre Terapias Celulares sin evidencia demostrada
- ☐ Hospital Donante
- ☐ Fortalecimiento Unidades Públicas para trasplantes
- ☐ Capacitación/ Cursos de Comunicación en Situaciones Critica
- ☐ Implementación Sistema Informático

Objetivos Estratégicos

Objetivo 1: Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante, y la sobrevivencia de los pacientes trasplantados.

Objetivo 2: Garantizar una asignación de órganos, tejidos y células justa y transparente, basada en criterios técnicos y éticos.

Objetivo 3: Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

Objetivo 4: Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de los pacientes.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

Objetivo: Promover el proceso de donación y trasplantes

Objetivos: Difundir conocimientos

Posicionar la temática en la agenda pública

Informar a la comunidad

Influenciar cambios de comportamiento en pro de la donación



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

NIVELES DE INTERVENCIÓN Y PÚBLICOS



Hospitalario/ Profesionales de la salud de la Red Publica y Complementaria
Pacientes en Lista de Espera /Pacientes trasplantados
Dotación de material informativo impreso y audiovisual



Dirección General De Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Funcionarios del Registro Civil / Usuarios
Procesos de información permanente y capacitaciones
Videos educomunicacionales



Medios de Comunicación
Comunidad en General
Agenda , publicaciones oficiales



Web 2.0 y Redes sociales
Enfoque jóvenes entre 18 años a 29 años
Administración Social Media
Definición y envío de mensajes claves



Actividades comunitarias: Ferias, conferencias y charlas
Énfasis con organizaciones vinculadas y sociedad civil

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ACCIONES COMPLEMENTARIAS

INSERCIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS

PRODUCCIÓN DE REPORTAJES TESTIMONIALES

NOTAS PERIODÍSTICAS

PUBLICACIONES PARA DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS CANALES PÚBLICOS

PROCESOS DE CAPACITACIÓN A COMUNICADORES Y PERIODISTAS

CORRESPONSALES POR LA SALUD Y LA DONACIÓN

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Planificación - Coordinación y Producción

Ministerio de Salud MSP

Instituto Nacional de
Donación y Trasplante De
Órganos, Tejidos y Células
INDOT

con el apoyo de la Secretaria
Nacional de Comunicación
SECOM

Diseño y producción de
piezas comunicacionales
(vídeos informativos,
testimoniales e impresos)

Medios de Comunicación

- Publicaciones oficiales
- Agenda de Medios
- Inserción de notas informativas producción de reportajes notas periodísticas publicaciones para difusión a través de los canales públicos, espacios SECOM, Periódico Mi Salud Boletines electrónicos del MCDS

PLATAFORMA DE MEDIOS



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - INDOT

EN EL CIELO LOS LLAMAMOS ÁNGELES EN LA TIERRA DONANTES



“La donación de órganos, tejidos y células constituye una verdadera muestra de amor a la humanidad porque logra mejorar la vida de otra persona y se realiza sin esperar una recompensa material”.

Paula de 21 años.

Recibió un trasplante renal.

PROCESOS DE CAPACITACIÓN

OBJETIVOS

- ✓ Brindar herramientas sobre el manejo de los contenidos referentes al tema de donación y trasplantes de una manera técnica, especializada y participativa.
- ✓ Formar permanente a los profesionales de la comunicación sobre el manejo de información en donación y trasplantes.
- ✓ Desarrollar habilidades en el abordaje de la donación y trasplantes en comunicadores y periodistas.
- ✓ Colocar en la agenda de los medios de comunicación la realidad y evolución de la donación y trasplantes.

PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y TRASPLANTES

- Con el apoyo técnico del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante de Argentina (Incucai)
- Agosto
- Quito y Guayaquil
- Participaron 120 comunicadores hospitalarios, periodistas y personal del Registro Civil



2013 - 2014 | SEGUNDO CICLO

- AULA VIRTUAL * PLATAFORMA MOODLE
- Foros-Talleres Itinerantes.
- Capacitación permanente a los profesionales CERTIFICADOS y la posibilidad de cursos en el extranjero 1 vez al año.



Alianzas

Planificación - Coordinación y Producción:

- Ministerio de Salud MSP
- Instituto Nacional de Donación y Trasplante De Órganos, Tejidos y Células INDOT con el apoyo de la Secretaria Nacional de Comunicación SECOM e Instituciones Internacionales.

Instrumentada por:

- FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- CIESPAL
- FLACSO
- COLEGIOS DE PERIODISTAS
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ORGANIZACIONES VINCULADAS

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

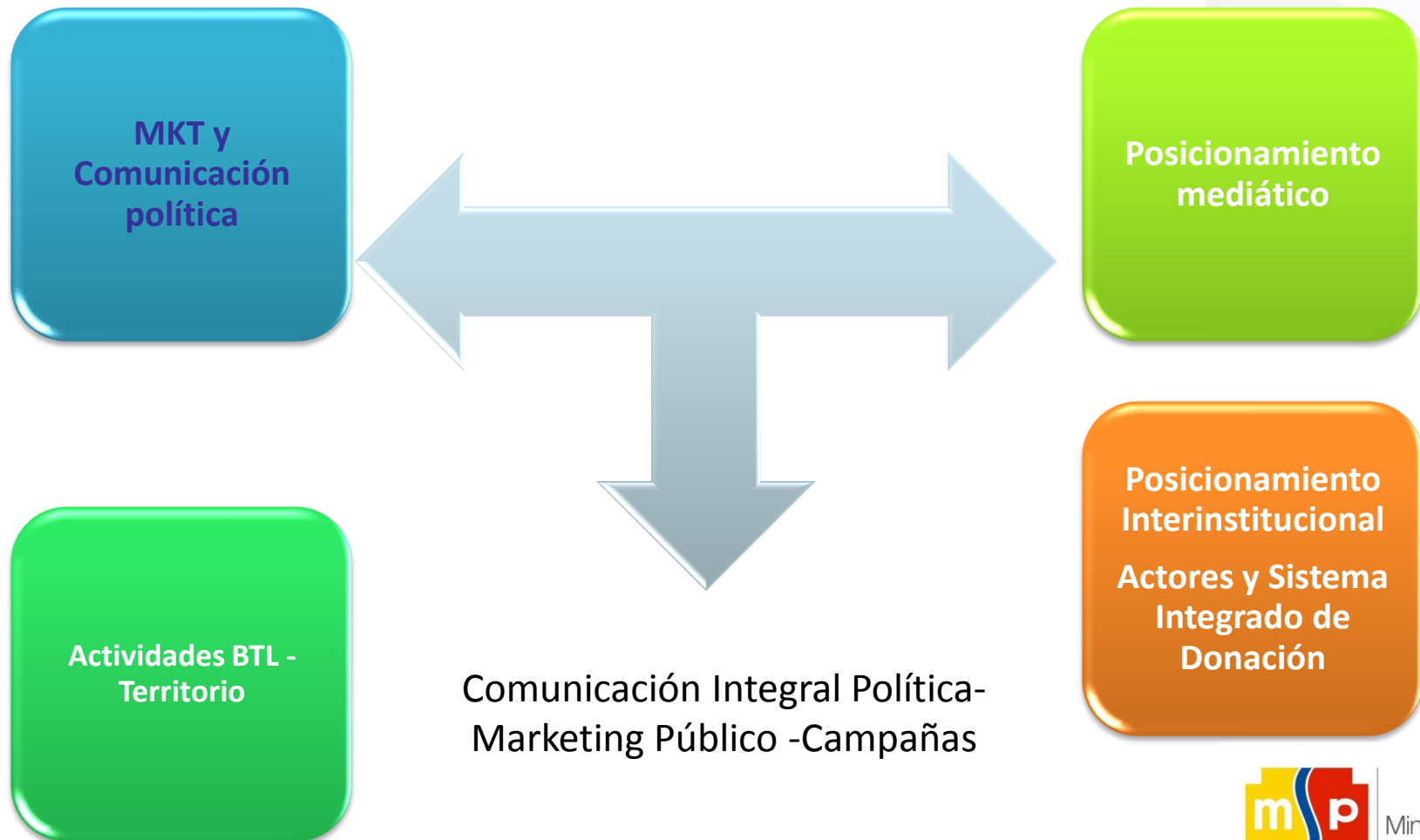
CORRESPONSALES POR LA SALUD Y LA DONACIÓN

Certificación

Al finalizar el proceso de formación se certificará a los comunicadores y periodistas



ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN



AVANCES

Web 2.0 y Redes sociales

- Integración y estandarización en nuevo formato de web institucional de acuerdo a los lineamientos de la Presidencia



Acciones y actividades

DIA MUNDIAL DEL DONANTE

OCTUBRE

SEMANA DE LA DONACIÓN



Actividades en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, las Direcciones Médicas de las Unidades Acreditadas, se promoverá la participación de los equipos de trasplantes, con el objetivo de difundir las mejores prácticas implementadas en los Hospitales en materia de Seguridad del Paciente, Procesos de Donación, Trasplantes y Calidad en Salud; durante este evento se llevara a cabo la entrega del **Premio INDOT a la Calidad de la Atención Médica**, en virtud de haber evidenciado un nivel de Desarrollo, Crecimiento, en los Servicios Médicos.

Acciones y actividades

Activación Sistema de Carteleras INFÓRMATE

- Carteleras informativas, (exteriores – internas) relativas a las buenas prácticas de trabajo, promoción de la donación y trasplantes.
- Serán de uso común y abierto por cada área hospitalaria relativa a los trasplantes y coordinados por el departamento de Comunicación del INDOT con los responsables de comunicación de las Unidades Médicas Acreditadas.
- Difusión a través de los correos electrónicos institucionales en las Unidades Médicas Acreditadas, mensajes e imágenes clave, destacando el alcance de los programas a las mismas a nivel nacional.

Acciones y actividades

Procesos de Expectativa y Posicionamiento.



- Producir 2 ediciones
“De **Trasplantes**
Ecuador”

informará los avances, resultados y eventos, del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes.

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN INTERNA

Antecedentes

Decreto Presidencial 109 del 23/10/2009

Suplemento R.O. 58 del 30/10/2009

REFORMA AL ERJAFE, QUE REGULA LOS ÁMBITOS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA FUNCIÓN EJECUTIVA

Art. 10.1.- FORMAS DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA FUNCIÓN EJECUTIVA: La Función Ejecutiva, además de los organismos definidos y desarrollados en los artículos posteriores, podrá contar de manera general con los siguientes tipos de entidades:

f) Instituto.- Organismo público, adscrito a un Ministerio Sectorial o Secretaría Nacional, creado para el ejercicio y la ejecución de actividades especializadas, preferentemente en las áreas de investigación, promoción, normalización, ciencia y tecnología.



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

Antecedentes

Art. 6.- A los institutos nacionales, que a partir de la presente fecha serán creados por Decretos Ejecutivos, les corresponde la investigación, promoción, normalización, ciencia y tecnología, y la ejecución de las políticas sectoriales de acuerdo a su área temática.

En los institutos, las unidades administrativas que integran los niveles de dirección, asesoría, apoyo y operativo se estructurarán de la siguiente manera:

- a. Despacho de la Dirección Ejecutiva.
Responsable: Director Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado.
- b. Dirección de Asesoría Jurídica.
Responsable: Director de Asesoría Jurídica.
- c. Dirección de Planificación.
Responsable: Director de Planificación.
- d. Dirección de Auditoría Interna.
Responsable: Director de Auditoría Interna.
- e. Dirección Administrativa Financiera.
Responsable: Director Administrativo Financiero.
- f. Dirección de Administración de Recursos Humanos.
Responsable: Director de la Administración de Recursos Humanos.
- g. Dirección de Comunicación Social.
Responsable: Director de Comunicación Social.

En los diversos niveles podrán incorporarse otras dependencias previo justificativo técnico y aprobación mediante dictamen favorable por parte del Ministerio de Relaciones Laborales y dictamen presupuestario del Ministerio de Finanzas.

Los institutos nacionales, en el nivel operativo dispondrán de una Coordinación General Técnica, que tendrá como responsable un Coordinador General Técnico, y estará integrada por Direcciones Técnicas de acuerdo al área temática de su competencia legalmente asignada, las que se gestionarán a través de equipos de trabajo interdisciplinarios.

**Decreto Presidencial
195 del 29/12/2009
Suplemento del R.O.
111 del 19/01/2010**

SE EMITEN LINEAMIENTOS
ESTRUCTURALES PARA ORGANIZAR
UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN
LOS DIFERENTES NIVELES DE
MINISTERIOS COORDINACIÓN Y
SECTORIALES, SECRETARÍAS E
INSTITUTOS PERTENECIENTES A LA
FUNCIÓN EJECUTIVA

Antecedentes

**Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del
21/02/2011**

R.O. 745 del 04/03/2011

Capítulo III De la Autoridad Reguladora

Artículo 57.- Función .- La entidad o dependencia designada por la Autoridad Sanitaria Nacional, encargada de ejecutar la política pública de donación y trasplantes, estará adscrita a dicha Autoridad y gozará de autonomía técnica, administrativa y financiera. Se sujetará a lo establecido en la presente Ley y su reglamento, velando por su cumplimiento y promoviendo acuerdos internacionales de cooperación .

Antecedentes

Reglamento General a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del 26/06/2012

R.O. 745 del 13/07/2012

Capítulo II

De la Autoridad Reguladora

Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células

Artículo 2.- Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.- Créase el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células, en adelante INDOT, como entidad adscrita a la Autoridad Sanitaria Nacional, con autonomía técnica, administrativa, financiera y de gestión.

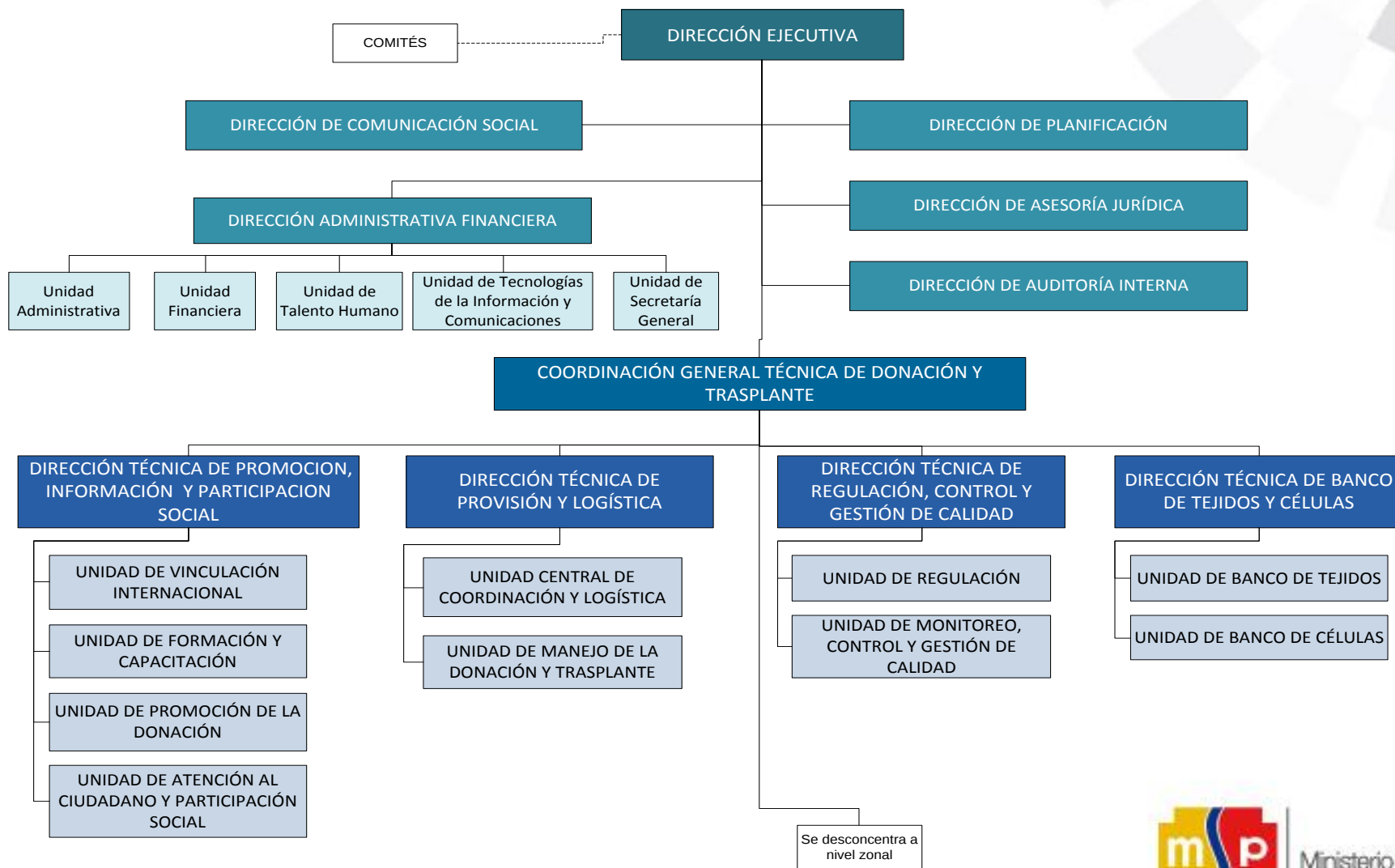
Su domicilio será la ciudad de Quito y contará con coordinaciones zonales de acuerdo a la división territorial del Estado y la epidemiología de cada zona.



Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos INDOT

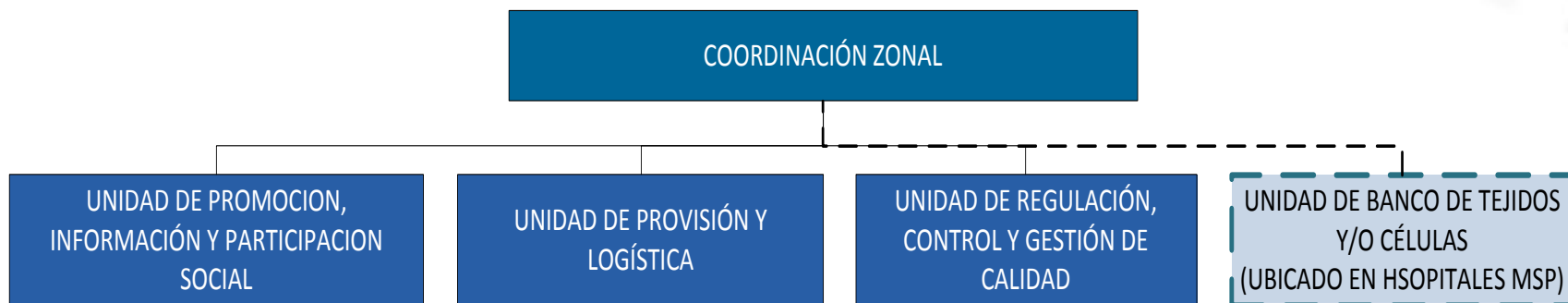
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Estructura Orgánica de Planta Central



Estructura Orgánica

Niveles Desconcentrados



PROGRAMA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

NUDO CRÍTICO	DESARROLLO	OBJETIVO
Integración funcionarios institución	Funcionarios de la institución no se involucran e integran en los cambios y políticas de mejoramiento planteados por la Dirección Ejecutiva .	Desarrollar y fortalecer el sentido de pertenencia de los funcionarios de la institución.
Carencia de vínculos interinstitucionales /Procesos desinformativos.	La gestión del INDOT se ve afectada por procesos desinformativos que afectan a la imagen institucional .	Socializar los procesos, gestión que esta impulsando el INDOT para fortalecer el Sistema Integrado de Donación y Trasplantes.
Posicionamiento de avances, logros, hitos y programas del Sistema Integrado de Donación y Trasplantes.	Difusión a gran escala de las noticias positivas y las acciones que el INDOT realiza para fortalecer el Sistema Integrado de Donación y Trasplantes.	Lograr acercamiento con los medios de comunicación para la difusión correcta a la ciudadanía. Reforzar los espacios de información, participación y opinión.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

LINEA BASE	LINEA BASE
Acercamientos con los jefes de información, directores, editores de los medios de comunicación para que informen de manera precisa y adecuada.	Crear y fortalecer vínculos con instituciones vinculadas .
Informar de manera inmediata y precisa sobre las acciones que desarrolla el INDOT y el Sistema Integrado de Donación y Trasplantes	Garantizar el flujo de información Difundir el rol cada uno de los actores que forman parte del Sistema Integrado de Donación y Trasplantes

Plan Estratégico Comunicación Interna



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

Objetivos clave:

- Fortalecer a la Institución en todos sus niveles de gestión.
- Gestionar la comunicación interna del INDOT para informar a los funcionarios y mejorar su interrelación a través de la reafirmación de la identidad y sentido de pertenencia hacia la institución.
- Establecer y fomentar canales de comunicación entre el INDOT con los actores e instituciones gubernamentales para lograr una socialización de actividades y consolidar los mensajes claves discursivos, así como actividades en procura de posicionar como entidad responsable de la regulación, coordinación, control, promoción, vigilancia y evaluación de la actividad de donación y trasplantes.



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

Plan Estratégico Comunicación Interna



Ejes temáticos que se trabajarán:

- Campaña motivacional para el servidor/ra público/ca
- Mejorar la comunicación e impulsar sentidos de pertenencia e identidad entre las y los funcionarios.
- Campaña buenas prácticas de uso de las herramientas institucionales.

Plan Estratégico Comunicación Interna



Campaña motivacional para el servidor/ra público/ca

Actividad: charlas de motivación, cursos de capacitación y campañas btl

Actividad: Siembra un árbol en el Día de la Familia

Fecha: Junio

- Visita al Parque (Por definir) para sembrar árboles entre padres e hijos/as y se entregará macetas con semillas e insumos a los funcionarios.

Foro Cine

Frecuencia: Por definir

Actividad física:

- Clases de bailoterapia actividad una vez por semana (30 minutos).

Nutrición:

- Clases de cocina: adorno con futas y vegetales (chef), sushi vegetariano, lonchera saludable.

Plan Estratégico Comunicación Interna

Charlas de motivación:

- Una vez al mes.
Temas diversos



- Alta Motivación y Empowerment: Recuperar propósitos personales y profesionales, superar las metas empresariales, manejar problemas personales y profesionales, mejorar clima laboral, trabajo en equipo, y fuerte trabajo de ética, responsabilidad, honestidad y compromiso.
- Dirección y Liderazgo: Mejoramiento de destrezas de dirección, técnicas de dirección, conceptos de liderazgo, habilidades que generen el aumento de la productividad, el bienestar del personal y el cumplimiento de actividades.
- Excelencia en Atención al Cliente: Generar la cultura organizacional, fortalecer y potenciar la ideología corporativa, entrenar en la aplicación y formación de hábitos en: innovación, ser los mejores, los no. 1, metas altas y resultados altos.

Plan Estratégico Comunicación Interna

Campañas BTL.

- Tres campañas BTL para impulsar sentidos de pertenencia e identidad hacia la institución

(Febrero-abril, mayo-agosto, septiembre-diciembre).

Diseño y activación de CARTELERAS.

- Actualización e implementación sistema de carteleras 1 vez por semana
- Señalética Institucional



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

Plan Estratégico Comunicación Interna

Actividad: Boletín electrónico
SOMOS INDOT
Semanal

Información exclusiva de las y los funcionarios
Acciones, avances y logros a resaltar

Que bueno es volver a ser niño, volver a sentir esa inocencia que te hace reír por cualquier cosa,
volver a disfrutar de la magia de los detalles de la vida.

FELIZ DÍA AL NIÑO QUE LLEVAS DENTRO



Estimados compañeros/as

Adjunto encontrarán la edición del Boletín semanal "Somos Indot 19" en el que se informa sobre el trabajo que se realiza en nuestra institución.

Valoramos su trabajo y gestión.

Para ingresar a Somos Indot Boletín siga los siguientes pasos:

Ingrese a la página web Institucional www.indot.gob.ec

De click en el ícono SOMOS INDOT BOLETÍN

Digite USUARIO: indot, PASSWORD: *(somosindot)*

También puede ingresar al Boletín dando click a esta tarjeta en ingresando el USUARIO y PASSWORD citados arriba.

Excelente Fin de Semana.

SUS SUGERENCIAS SON IMPORTANTES.
PARA MAYOR INFORMACIÓN:

silvia.cevallos@indot.gob.ec
gabriela.perez@indot.gob.ec

Los Supersanitos del MSP visitaron el INDOT por el Día Mundial del Cuidado del Medio Ambiente



¿ QUIÉN PUEDEN SER DONANTE ?



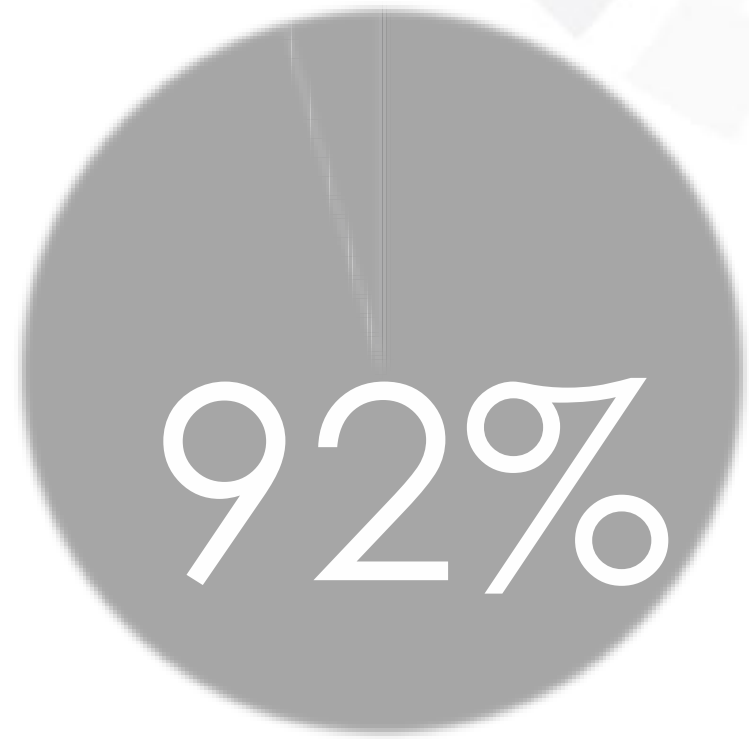
El Artículo 29 de la Ley Orgánica de Donación Y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células señala:

“Las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en contrario en el Registro Civil”

Registro de la Voluntad presunta

El 92 % de ciudadanas y ciudadanos mantienen su condición de donantes, según datos proporcionados por el Registro Civil.

Esta es una clara evidencia de que el Ecuador es un país solidario y que la comunidad es consciente de que la donación de órganos, tejidos y células puede salvar y mejorar la calidad de vida de personas que encuentran en un trasplante una nueva esperanza.



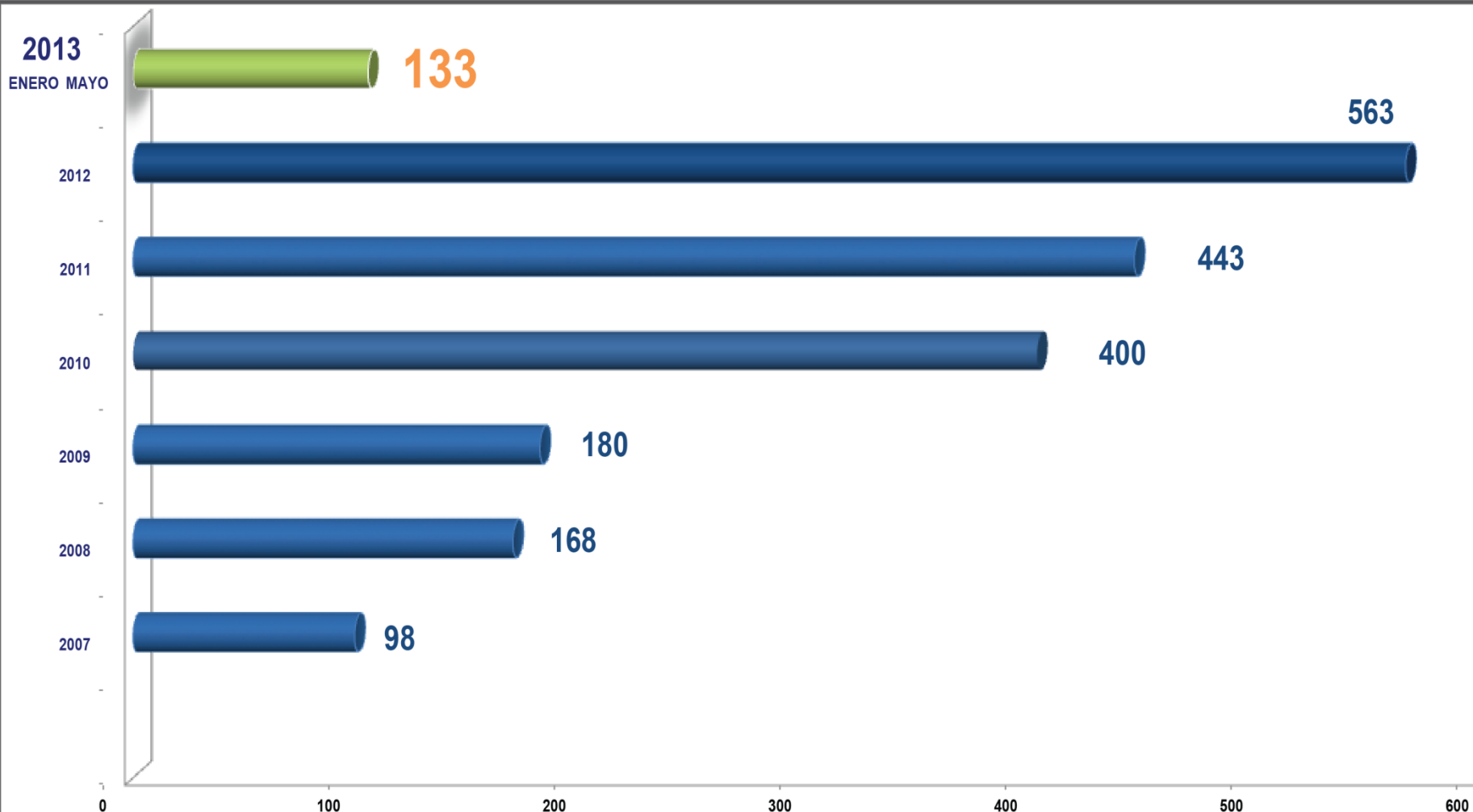
Ministerio
de Salud Pública

TOTAL DE PROCEDIMIENTOS DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS REGISTRADOS POR EL INDOT ENERO 2007 - MAYO 2013



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**



FUENTE: INDOT

INTEGRAR

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE COMUNICACIÓN
DE DONACIÓN Y TRASPLANTE



INDOT

COMUNICACIÓN
INDOT



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



POBLACIÓN



DONANTE



MEDIOS DE
COMUNICACIÓN



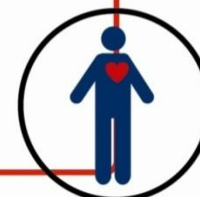
POBLACIÓN



SOCIEDAD CIVIL



INFORME



PACIENTES
TRASPLANTADOS

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE
COMUNICACIÓN Y SUS PROGRAMAS



GUAYAQUIL



QUITO



CUENCA

COORDINAR

proyectos
programas
acciones

ACREDITACIÓN



UNIDADES
ACREDITADAS



PROFESIONALES
DE LA SALUD

CAPACITAR

ministerio de
educación
ECUADOR



AUTORIDADES
DE EDUCACIÓN



SISTEMAS EDUCATIVOS
SECUNDARIO
Y UNIVERSITARIO

Síguenos en:



Indot



@IndotEcuador

www.indot.gob.ec

comunicacion@indot.gob.ec



Ministerio
de Salud Pública



Avanzamos
Patria!



Ministerio
de Salud Pública



EN EL CIELO LOS LLAMAMOS ÁNGELES EN LA TIERRA DONANTES



“La donación de órganos, tejidos y células constituye una verdadera muestra de amor a la humanidad porque logra mejorar la vida de otra persona y se realiza sin esperar una recompensa material”.

Paula de 21 años.

Recibió un trasplante renal.



“Mi donante es un ángel que me regaló una nueva vida. Gracias él tengo salud y fuerzas para seguir luchando por mi familia”. Mónica, 45 años. Un trasplante renal cambió su vida y la de su familia.



“Este órgano es un regalo de Dios, por eso le agradezco infinitamente y le pido que tenga en su gloria a mi ángel donante. Rezo además por sus familiares, quienes en un momento de profundo dolor decidieron respetar su decisión de donar sus órganos. Esa acción de amor al prójimo cambió mi vida para siempre”, Katherine 37 años.



“Este trasplante que me realizaron es un verdadero milagro que me regaló una nueva vida.”

Vanessa de 35 años

Recibió un trasplante renal.

MARCO JURÍDICO



Publicación en el Registro Oficial 398, el pasado 4 de marzo de 2011, Ecuador cuenta con la Ley Orgánica de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células.

Principios:

Equidad, solidaridad, altruismo y la atención especializada en salud.

Constitución Ecuatoriana Art. 32: Derechos a la salud .

Construcción del Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplantes y el fortalecimiento de los servicios públicos para realizar trasplantes, con una normativa clara de gestión, funcionamiento, desarrollando una cultura de donación de órganos en el Ecuador y resaltando su carácter voluntario, altruista, desinteresado y gratuito.



PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE (DONANTE CADAVERICO)

PACIENTE
TRASPLANTADO



DETECCIÓN DE DONANTE

CERTIFICACIÓN DE MUERTE ENCEFÁLICA



TRASPLANTE



Ministerio
de **Salud Pública**

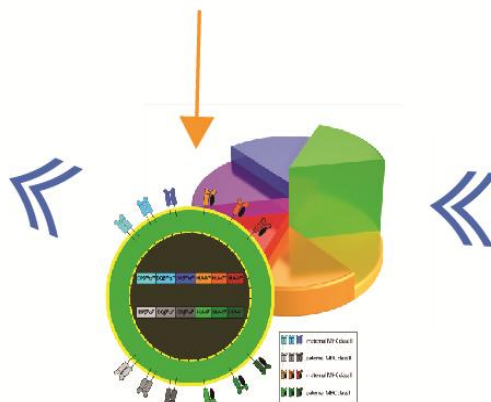
CONSULTA DE LA VOLUNTAD

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**

COORDINACIÓN
LOGÍSTICA



CIRUGÍA DE EXTRACCIÓN



ASIGNACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
A PACIENTES REGISTRADOS
EN LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL



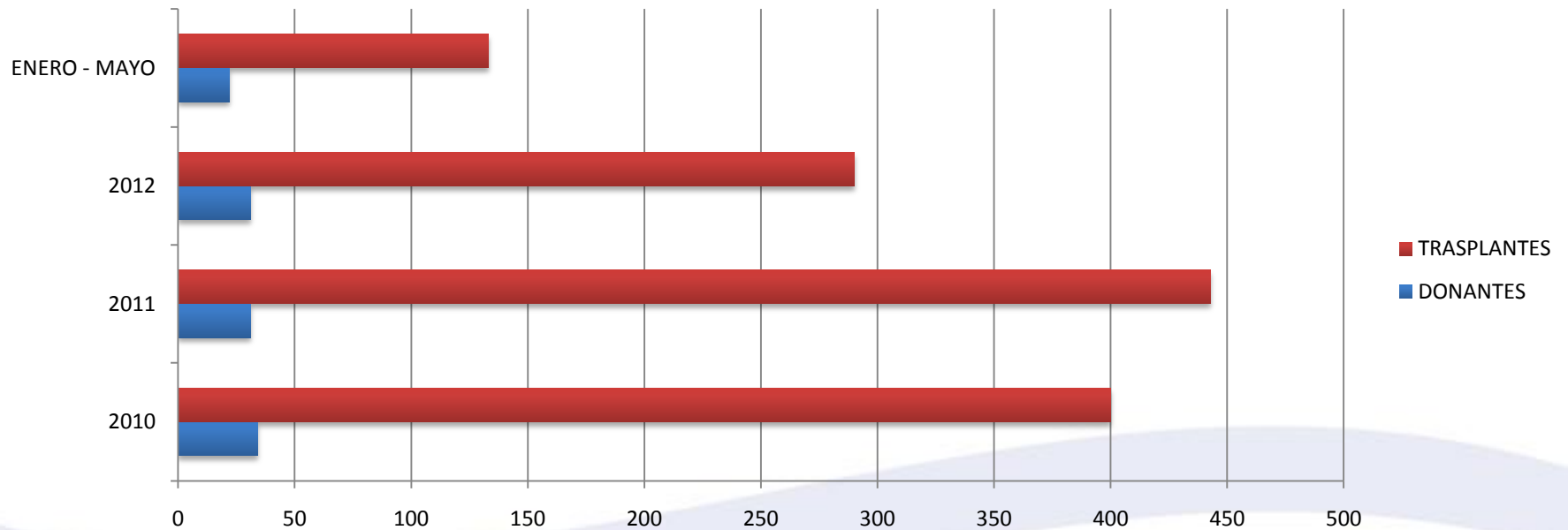
NOTIFICACIÓN DE LA VOLUNTAD
ACOMPAÑAMIENTO A LA FAMILIA



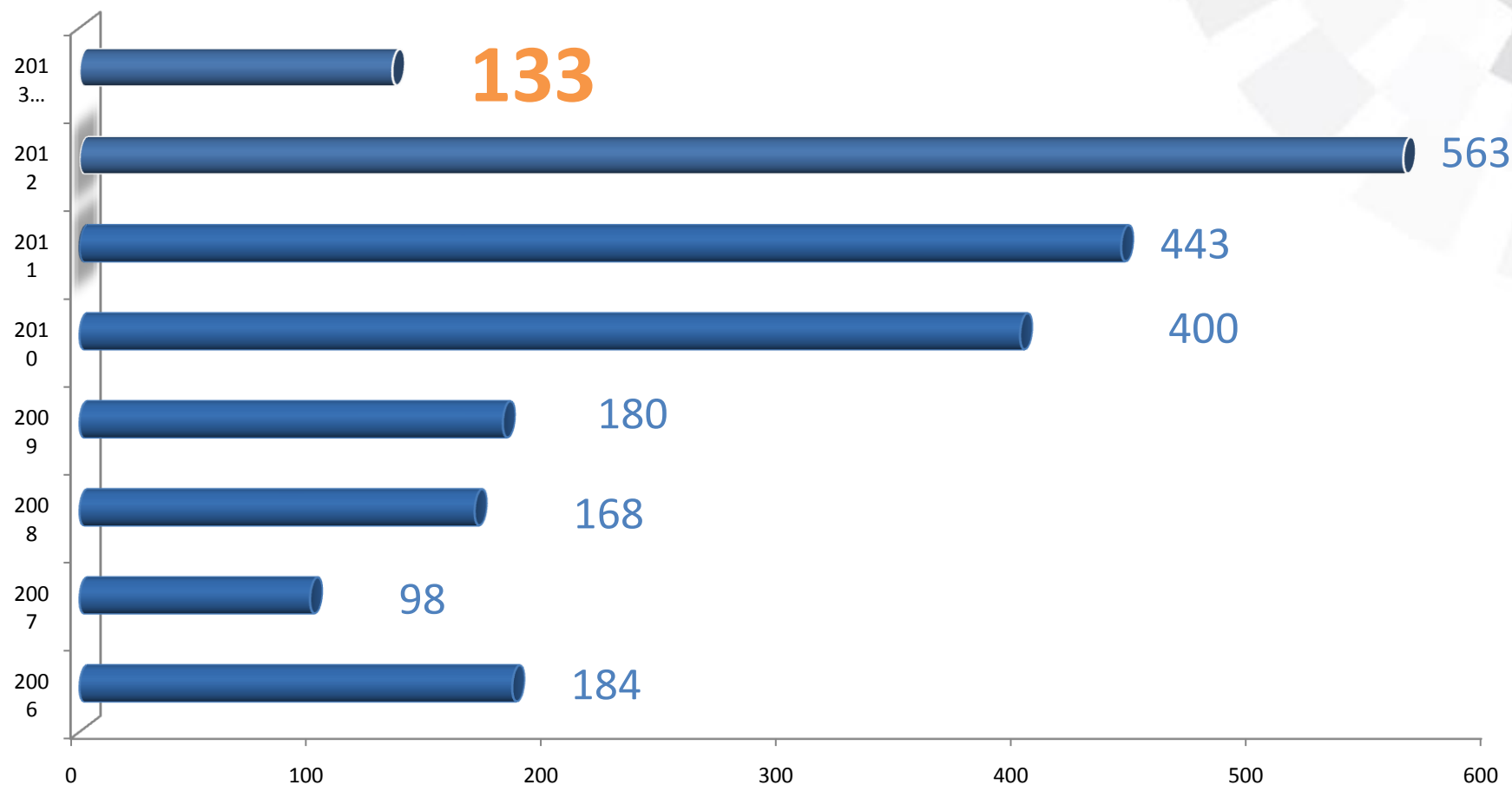
EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE DONANTE

ESTADÍSTICAS DONANTES

AÑO	DONANTES	TRASPLANTES
2010	34	400
2011	31	443
2012	54	563
ENERO – MAYO 2013	22	133



AVANCES EN LA ACTIVIDAD TRASPLANTOLÓGICA



¿ QUIÉN PUEDEN SER DONANTE ?



El Artículo 29 de la Ley Orgánica de Donación Y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células señala:

“Las ecuatorianas, ecuatorianos y extranjeros residentes legales en el país, mayores de dieciocho años, al fallecer se convertirán en donantes, a menos que en vida hubieren manifestado, en forma expresa, su voluntad en contrario en el Registro Civil”

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Objetivos: Promover la donación y trasplantes, difundir conocimientos, posicionar la temática en la agenda pública, informar a la comunidad, influenciar cambios de comportamiento en pro de la donación.

Diseño y producción de piezas comunicacionales (vídeos informativos, testimoniales e impresos)

Medios de Comunicación

- Publicaciones oficiales
- Agenda de Medios
- Inserción de notas informativas
producción de reportajes
notas periodísticas
publicaciones para difusión a través de los canales públicos, espacios SECOM, Periódico Mi Salud
Boletines electrónicos del MCDS

PLATAFORMA DE MEDIOS

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

NIVELES DE INTERVENCIÓN Y PÚBLICOS



Hospitalario/ Profesionales de la salud



Dirección General De Registro Civil, Identificación y Cedulación.
Usuarios, Funcionarios del Registro Civil



Síguenos en twitter y facebook

www.indot.gob.ec

Web 2.0 y Redes sociales
Enfoque jóvenes entre 18 años a 29 años



Actividades comunitarias: ferias, conferencias y charlas
Énfasis con organizaciones vinculadas y sociedad civil



Ministerio
de Salud Pública

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ACCIONES COMPLEMENTARIAS

PROCESOS DE CAPACITACIÓN A LOS COMUNICADORES Y PERIODISTAS

OBJETIVOS

- ✓ Brindar herramientas sobre el manejo de los contenidos referentes al tema de donación y trasplantes de una manera técnica, especializada y participativa.
- ✓ Formar permanente a los profesionales de la comunicación sobre el manejo de información en donación y trasplantes.
- ✓ Desarrollar habilidades en el abordaje de la donación y trasplantes en comunicadores y periodistas.
- ✓ Colocar en la agenda de los medios de comunicación la realidad y evolución de la donación y trasplantes.

PRIMER TALLER INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN Y TRASPLANTES

- Con el apoyo técnico del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante de Argentina (Incucai)
- Agosto
- Quito y Guayaquil
- Participaron 120 comunicadores hospitalarios, periodistas y personal del Registro Civil



2013 - 2014 | SEGUNDO CICLO

- AULA VIRTUAL * PLATAFORMA MOODLE
- Foros-Talleres Itinerantes.
- Capacitación permanente a los profesionales CERTIFICADOS y la posibilidad de cursos en el extranjero 1 vez al año.



Alianzas

Planificación - Coordinación y Producción:

- Ministerio de Salud MSP
- Instituto Nacional de Donación y Trasplante De Órganos, Tejidos y Células INDOT con el apoyo de la Secretaria Nacional de Comunicación SECOM e Instituciones Internacionales.

Instrumentada por:

- FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- CIESPAL
- FLACSO
- COLEGIOS DE PERIODISTAS
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ORGANIZACIONES VINCULADAS

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

CORRESPONSALES POR LA SALUD Y LA DONACIÓN

Certificación

Al finalizar el proceso de formación se certificará a los comunicadores y periodistas



Síguenos en:



Indot



@IndotEcuador

www.indot.gob.ec

comunicacion@indot.gob.ec



Ministerio
de Salud Pública



Avanzamos
Patria!



Ministerio
de **Salud Pública**

